



NOMENCLADOR DE IMPUESTO DE SELLOS Y TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS

Modificación del Módulo Tributario según Ley 14.426 a \$ 13,00 (pesos trece)

ACLARACIÓN: en observaciones se encuentran las leyendas:

Liquidación Web: código que se tiene que liquidar obligatoriamente por Seta Web

1. ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

11. COMERCIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
11059	Obligaciones sin Plazo	0,50%	Art. 17 Inc. a) L.I.A. Modif. Ley 14186	
11068	Transmisión Onerosa de Bienes Muebles	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap. h) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web o utilizar código 43030
11077	Contrato de Prendas; a cargo del deudor	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. i) L.I.A. Modif. Ley 14186	
11086	Pagarés y Letras de Cambio	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap. j) L.I.A. Modif. Ley 14186	
11095	Fianzas Personales. Es a cargo del deudor y se abonará con prescindencia del número de fiadores	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. u) L.I.A. Modif. Ley 14186	
11101	Mutuos	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap. x) L.I.A. Modif. Ley 14186	

12. BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
12016	Depósitos en Cuenta Corriente que devenguen intereses, efectuados en bancos e instituciones financieras no bancarias comprendidas en la Ley 21.526 y modificatorias. El gravamen a cargo del depositante, deberá ser abonado por períodos quincenales y se calculará sobre la base de los intereses devengados en cada uno de ellos.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. a) L.I.A. Modif. Ley 14186	
12025	Créditos en Cuenta Corriente	EXENTO	Art. 19 Inc. 8 ap. a) L.I.A.	
12034	Giros	Suspendida su aplicación Decreto 1657/88 Art. 18 L.I.A.		
12043	Transferencias de Fondos al Exterior y Cartas de Crédito	Suspendida su aplicación Decreto 1657/88 Art. 18 L.I.A.		
12052	Tarjetas de Crédito o de Compra	1 %o	Art. 19 Inc. 9 ap. c) L.I.A.	
12061	Depósitos a Plazo Fijo más de 29 días	1 %o	Art. 19 Inc. 9 ap. a) L.I.A.	
12070	Depósitos a Plazo Fijo menos de 29 días	½ %o	Art. 19 Inc. 9 ap. a) 2do. párrafo L.I.A.	

13. SOBRE INMUEBLES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
13019	Adquisición de Dominio como consecuencia de Títulos Informativos. Este impuesto se liquidará s/avalúo fiscal	0,50 %	Art. 16 Inc. 1) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13028	Perfeccionamiento Títulos Informativos Existentes	10 %	Art. 16 Inc. a ap. 1) 2do Párrafo - L.I.A.	Sin vigencia desde 01/01/2019 s/Ley 13875
13037	Permuta de bienes Inmuebles, debiendo el impuesto aplicarse sobre el valor total de los bienes que la constituyen	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. b) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13046	Transmisión de Inmuebles a Título Oneroso	Según Tabla al pie	Art. 19 Inc. 11 L.I.A. (*)	
13055	La constitución de créditos Hipotecarios, sus prórrogas y ampliaciones	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. f) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13064	Contratos de edificación y locación o sublocación de	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. ñ) L.I.A.	

	Inmuebles, excepto los destinados a la vivienda única y permanente, muebles, obras o servicios, con excepción de los contratos de trabajo.		Modif. Ley 14186	
13070	Art. 46 Ley 14025	0,00 %		Liquidación Web
13073	Contratos en que se cedan inmuebles para explotación agrícola o ganadera, de aparcería o de sociedades con la obligación por parte del agricultor o ganadero de entregar al propietario o arrendatario del bien cedido un porcentaje de la cosecha o de los procees	0,50% EXENTO 01/01/2026	Art. 19 Inc. 1 ap. p) L.I.A. Modif. Ley 14186	Exento desde el 01/01/2026 según inciso 55) artículo 236 del Código Fiscal. Modificado por el artículo 34 de la Ley 14426
13075	Exención del Impuesto de TRS respecto de los créditos orientados a la recuperación productiva de las personas jurídicas y/o personas humanas afectadas por la pandemia por el coronavirus, que se otorgaron a través del sistema bancario, mutuales, cooperativas	0,00 %	Art. 6 Ley 14042	
13082	Rentas vitalicias y la constitución de derechos reales sobre inmuebles, con excepción de hipotecas	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap. q) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13091	Reglamento de copropiedad y administración prescriptos por la Ley Nacional 13.512, sobre la base de los avalúos correspondientes.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. s) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13107	Cancelación de Derechos Reales de Hipotecas	6 % Máximo 4000 MT	Art. 19 Inc. 6 L.I.A. - Art. 19 inc. 6 2do. Párrafo – L.I.A.	
13116	Boleto de Compra Venta de Inmuebles y las promesas de constitución de derechos reales sobre inmuebles y sus cesiones	5 %	Art. 19 Inc. 12 L.I.A.	
13125	Cancelación de Derechos Reales sobre Inmuebles, excepto Hipotecas	3 %	Art. 19 Inc. 8 ap. b) L.I.A.	
13134	Compromiso Reserva de Vivienda	2,5 %	Art. 19 Inc. 12 Última Parte - L.I.A.	
13143	Contrato de Locación, Sublocación de Inmuebles para Vivienda Única y Permanente	1% Exento 01/01/2026	Art. 19 Inc. 9 ap. d) L.I.A.	Exenta desde el 01/01/2026 la Locación y Sublocación de Inmuebles para Vivienda Única y Permanente según inciso 53) artículo 236 del Código Fiscal. Modificado por el artículo 34 de la Ley 14426
13145	Contrato de Edificación	1% Exento 01/01/2026	Art. 19 Inc. 9 ap. d) L.I.A.	
13152	Adquisición de Dominio como consecuencia de Títulos Informativos. Este impuesto se liquidará s/avalúo fiscal	0,50 %	Art. 16 Inc. 1) L.I.A.- s/Ley 14186	
13161	Adquisición de Dominio como consecuencia de Títulos Informativos, para perfeccionar título: al notificar resolución	10 %	Art. 16 Inc. a ap. 1) 2do. Párrafo Última Parte - L.I.A.	Sin vigencia desde 01/01/2019 s/Ley 13875
13170	Adquisición de Dominio para Perfeccionamiento Título Informativo Existente: al iniciar gestión	5 %	Art. 16 Inc. a ap. 1) L.I.A.	Sin vigencia desde 01/01/2019 s/Ley 13875
13189	Adquisición de Dominio para Perfeccionamiento Título Informativo Existente: al notificar resolución	5 %	Art. 16 Inc. a ap. 1) L.I.A.	Sin vigencia desde 01/01/2019 s/Ley 13875
13198	Las obligaciones de pagar sumas de dinero que resulten de pagarés y Letras de cambio; el impuesto será a cargo del librador.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. j) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13204	Documentos, actos y contratos no mencionados expresamente.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. k) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13213	Las disoluciones de sociedades comerciales y civiles o la adjudicación de bienes a los socios.	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap.t) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13222	Toda cesión de derechos y acciones y la emisión y cesión de debentures y valores fiduciarios.	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap. w) L.I.A. Modif. Ley 14186	
13231	Condominio ver CÓDIGO 42028	12 %	Art. 19 Inc. 4 ap. g) L.I.A. Modif. Ley 13462	
13300	Decreto N° 1913/2023 - Contrato Locación de Inmuebles	1% Exento 01/01/2026	Art. 19 Inc. 9) ap. d) L.I.A.	Liquidación Web - Para actos desde el 01/09/2023 hasta 30/11/2023

TABLA:

BASE IMPONIBLE	FIJO	ADICIONAL
Hasta \$ 15.000,00		1 %
De \$ 15.001 a \$ 30.000	\$ 150,00	Más el 1 ,5 % s/excedente de \$ 15.000
De \$ 30.001 a \$ 60.000	\$ 450,00	Más el 2 % s/excedente de \$ 30.000

De \$ 60.001 a \$ 100.000	\$ 1.200,00	Más el 2,25 % s/excedente de \$ 60.000
Más de \$ 100.000	\$ 2.250,00	Más el 2,5 % s/excedente de \$ 100.000

14. AUTOMOTORES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
14012	Transferencia o cualquier acto que modifique el Derecho de Propiedad sobre vehículos Con patente actualizada o fuera de circulación. A los efectos de la liquidación impositiva la base imponible no podrá ser inferior a la valuación establecida en la tabla respectiva	12 %o	Art. 19 Inc. 4 L.I.A. Modif. Ley 13875	
14021	Boleto de Compra Venta de Automotores	12 %o	Art. 19 Inc. 4 L.I.A. Modif. Ley 13875	

15. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
15015	Cada contrato o título de capitalización o ahorro de cualquier clase, sujeto o no a sorteos, y los contratos de mutuo.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. x) L.I.A. Modif. Ley 14186	

16. RELATIVO A SOCIEDADES, EMPRESAS O EXPLOTACIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
16018	Las ventas y permutas de establecimientos comerciales e industriales.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. d) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web
16027	Las sociedades irregulares.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. l) L.I.A. Modif. Ley 14186	
16036	Sociedades Anónimas y en Comandita por Acciones constituidas fuera de la Provincia	7,5 %o Máximo 1.000.000 MT	Art. 19 Inc. 13 L.I.A.	
16045	Las cesiones de cuotas de capital social y ventas y permutas de establecimientos agropecuarios, salvo lo que se disponga para la transmisión y permuta de bienes inmuebles.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. m) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web
16054	Sociedades Comerciales y Civiles constituida fuera de la Provincia	7,5 %o Máximo 1.000.000 MT	Art. 19 Inc. 13 L.I.A	
16063	Sociedades más de 5 años Adicionado con 5 años o fracción	DEROGADO		
16072	Las declaraciones relativas al capital afectado a su comercio, industria, o empresa que con motivo de su inscripción individual en la matrícula respectiva hagan los comerciantes y no comerciantes. El gravamen se abonará en la solicitud de inscripción o en un sello del valor correspondiente que se agregará a los autos con atestación de estilo.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. r) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web
16081	Modificación Estatutos y Contratos, Cambio de Razón Social constituida fuera de la Provincia	7,5 %o 20 MT	Art. 19 Inc. 13 L.I.A. Art. 19 Inc. 13 L.I.A.	
16090	Las disolución de sociedades comerciales y civiles o la adjudicación de bienes a los socios	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. t) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web
16106	Toda cesión de derechos y acciones, y la emisión y cesión de debentures y valores fiduciarios.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. w) L.I.A. Modif. Ley 14186	
16115	Sociedades irregulares constituidas o con domicilio en la Provincia	EXENTO	LEY 11863 – 01/01/01	
16124	Sociedades Anónimas y en Comandita por Acciones constituida o con domicilio en la Provincia	EXENTO	LEY 11863 – 01/01/01	
16133	Sociedades Comerciales y Civiles constituidas o con domicilio en la Provincia	EXENTO	LEY 11863 – 01/01/01	
16142	Modificación Estatutos y Contratos, Cambio de Razón Social constituida o con domicilio en la Provincia	EXENTO	LEY 11863 – 01/01/01	

19. GRAVADOS CON CUOTAS FIJAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
19105	Matrícula Anual de Abastecedores	40 MT	Art. 25 Inc. 2 L.I.A.	
19114	Mandatos	35 MT	Art. 24 Inc. 5 ap. c) L.I.A.	
19123	Autorizaciones para ejercer el comercio y las emancipaciones por habilitación de edad	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. d) L.I.A.	
19132	Designación de Factor de Comercio, Renovación y sustitución de las mismas	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. e) L.I.A.	
19202	Solicitudes de Préstamos en Bancos u otras Entidades Financieras	4 MT	Art. 24 Inc. 2 ap. d) L.I.A.	
19211	Solicitud de Tarjetas de Créditos o de Compras	4 MT	Art. 24 Inc. 2 ap. d) Última Parte L.I.A.	

2. ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO O SIMILARES NO INSCRIPTAS

21. REGISTRADAS EN BOLSAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
21032	Contratos de Locación o Sublocación de Obras y Servicios	3 %o	Art. 19 Inc. 8 ap. c) L.I.A.	
21041	Compra Venta de Productos de la Horticultura, Fruticultura y Floricultura	1/2 %o	Art. 20 Última Parte L.I.A.	

22. CONCERTADAS EN BOLSA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
22017	Compraventa al contado o a plazo, de mercaderías, Cereales, Oleaginosas, Productos o Subproductos de Agricultura, Ganadería o Minería y Frutos del país, Semovientes, Títulos, Acciones y Debentures, Valores Fiduciarios en General	1/2 %o	Art. 21 L.I.A.	
22026	Operaciones de Bolsa o Mercado a Término	8 ‰	Art. 22 L.I.A.	

23. NO INSCRIPTAS EN BOLSA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
23010	Compraventa de Productos de la Horticultura, Fruticultura y Floricultura o sus liquidaciones	1 %o	Art. 20 Primera Parte L.I.A.	
23029	Compraventa de Productos de la Agricultura	1 %o	Art. 21 inc. b) Última Parte - L.I.A.	

3. ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES DE SEGUROS

31. ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES DE SEGURO GRAVADOS EN FORMA PROPORCIONAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
31015	Los contratos de seguros de cualquier naturaleza, excepto vida, o las pólizas que los establezcan, sus prórrogas, renovaciones, y adicionales sobre el monto de la prima que se fije para la vigencia total del seguro, el importe del derecho de emisión y de adicional administrativo.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. e) L.I.A. Modif. Ley 14186	
31024	Los documentos, actos y contratos no mencionados expresamente.	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap. k) L.I.A. _Modif. Ley 14186	
31033	Seguros ramo vida	1 %o	Art. 19 Inc. 9 ap. B) L.I.A.	

39. ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES DE SEGURO GRAVADOS CON CUOTA FIJAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
39019	Operaciones accesorias a los Contratos de Seguros	4 MT	Art. 24 Inc. 2 ap. C) L.I.A.	

4. ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES VARIAS

41. JUEGO DE AZAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
41016	Circulación o venta de Rifas, Tómbolas, bonos de canje, etc. Foráneas	20 %	Art. 16 Inc. a ap. 2) L.I.A.	Sin vigencia desde 01/01/2019 s/Ley 13875
41025	Venta de Billetes de Loterías cualquiera fuere el ente emisor	0,50 %	Art. 16 Inc. 2) L.I.A.	

			Modif. Ley 14186	
41034	Venta de Billetes de Loterías Provincia de Santa Fe y Nacional	10 %	Art. 16 Inc. b) L.I.A.	Sin vigencia desde 01/01/2019 s/Ley 13875
41043	La emisión, circulación, venta de rifas, bingos temporarios y/o eventuales u otra denominación como campaña de socios, de donantes, de benefactores, cenas millonarias, bonos contribución, siempre que la modalidad se asimile a la de rifas y bingos temporarios y/o eventuales, emitidos por entidades autorizadas	0,50%	Art. 16 Inc. 3) L.I.A. Modif Ley 14186	

(*) TABLA

EMISIONES HASTA \$ 40.000.....	4 %
Más de \$ 40.000 a \$ 100.000	4,5 %
Más de \$ 100.000 a \$ 150.000	5 %
Más de \$ 150.000 de emisión	5,5 %

(*) Sin vigencia desde 01/01/2019 s/Ley 13875

42. JUDICIALES, DE ESCRIBANÍA Y SIMILARES INSTRUMENTADOS PRIVADAMENTE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
42019	Las disoluciones de sociedad conyugal, cualquiera que fuera la causa. La base imponible será la resultante de la aplicación de las normas que, sobre valuación de bienes, establece el Código Fiscal.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. g) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web
42028	Las constituciones de condominio que no provengan de adjudicaciones hereditarias o conjuntas, y las divisiones de condominios y de cosas cuyo dominio o posesión esté en común, cualquiera fuere el título de adquisición.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. n) L.I.A. Modif. Ley 14186	
42037	Facturas Conformadas presentadas a Juicio	EXENTO		
42046	Las rentas vitalicias y la constitución de derechos reales sobre inmuebles con excepción de hipotecas.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. q) L.I.A. Modif. Ley 14186	
42055	Las escrituras de protesto de documentos, debiéndose acreditar la reposición de éstos.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. v) L.I.A. Modif. Ley 14186	
42064	Toda transacción realizada por Instrumento Público o privado.	0,50%	Art. 19 Inc. 1 ap. y) L.I.A. Modif. Ley 14.186	Liquidación Web
42073	Las renunciaciones y quitas	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. z) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web
42082	La parte remitida del pasivo en las convocatorias de acreedores, debiéndose abonar el impuesto antes de la homologación del concordato aprobado.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. a bis) L.I.A. Modif. Ley 14186	Liquidación Web
42091	Embargos o Inhibiciones	4 %o	Art. 19 Inc. 7 L.I.A.	Liquidación Web

43. OTROS ACTOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
43012	Canje de Valores. En ningún caso el gravamen a pagarse será menor de 1 MT	0,50 % Mínimo 1 MT.	Art. 17 Inc. b) L.I.A. Modif. Ley 14186	
43021	Las concesiones y sus prórrogas otorgadas por cualquier autoridad administrativa, a cargo del concesionario.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. c) L.I.A. Modificado Ley 14186	
43030	Los contratos de transmisión onerosa de bienes muebles, y las órdenes de compra, cuando signifiquen la conclusión del negocio jurídico.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1) ap. h) L.I.A. Modif. Ley 14186	
43049	Reconocimientos de Deudas	0, 50%	Art. 19 Inc. 1 ap. k) L.I.A. Modif. Ley 14816	
43058	Órdenes de Pago	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. k) L.I.A. Modif. Ley 14816	
43067	Documentos, Actos y Contratos no mencionados expresamente	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. k) L.I.A. Modif. Ley 14816	
43076	Los contratos de edificación y locación o sublocación de inmuebles excepto los destinados a la vivienda única y permanente, muebles, obras o servicios, con excepción de los contratos de trabajo.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. ñ) L.I.A. Modif. Ley 14186	
43085	Los contratos de provisión de luz y fuerza motriz y de cualquier combustible que se utilice para producir energía, sobre la base de una estimación del valor de la tarifa	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. o) L.I.A. Modif. Ley 14186	

	convenida, de 3.000 kw anuales de utilización de la potencia comprendida, sujeto a reajuste de acuerdo al total de la energía facturada en el año.			
43094	Toda cesión de derechos y acciones y la emisión y cesión de debentures y valores fiduciarios.	0,50 %	Art. 19 Inc. 1 ap. w) L.I.A. Modif. Ley 14186	
43100	Contratos sobre Bolsas vacías	3 %	Art. 23 L.I.A.	

49. ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES VARIAS GRAVADAS CON MONTO FIJO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
49010	Actos y Contratos con objeto de aclarar, declarar o rectificar errores de otros	40 MT	Art. 24 Inc. 6 ap. a) L.I.A.	
49029	Actos y Contratos sin valor determinado	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. f) L.I.A.	
49038	Actos y Contratos sin valor determinado pero determinable en el futuro	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. f) L.I.A.	
49047	Cada foja de contrato instrumentado privadamente	2 MT	Art. 24 Inc. 1 ap. b) L.I.A.	
49108	Protocolización, agregación o transcripción de Documentos para fecha cierta al acto	40 MT	Art. 24 Inc. 6 ap. b) L.I.A.	
49117	Cartas Poderes, sus renovaciones o sustituciones	35 MT	Art. 24 Inc. 5 ap. a) L.I.A.	
49126	Autenticación de firmas por escribano u otros funcionarios autorizados	35 MT	Art. 24 Inc. 5 ap. a) L.I.A.	
49135	Poderes Generales o Especiales, sus renovaciones o sustituciones	35 MT	Art. 24 Inc. 5 ap. b) L.I.A.	
49144	Escrituras de Protesto	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. a) L.I.A.	
49153	Escrituras de Constatación, Notificación o Intimación	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. b) L.I.A.	
49162	Venias Conyugales	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. c) L.I.A.	
49171	Testamentos Públicos o Cerrados y la Protocolización de los ológrafos	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. g) L.I.A.	
49180	Renuncias de Herencias por cada renunciante	20 MT	Art. 24 Inc. 4 ap. h) L.I.A.	
49199	Certificados expedidos por escribanos de registros, sus adscriptos o reemplazantes	8 MT	Art. 24 Inc. 3 L.I.A.	
49205	Cada foja de las copias de testimonios de Escrituras Públicas	4 MT	Art. 24 Inc. 2 ap. a) L.I.A.	
49214	Cada foja de Protocolo de Escribano	4 MT	Art. 24 Inc. 2 ap. b) L.I.A.	
49223	Cada firma de Escribano al pie de cada escritura matriz y de cada firma de los mismos al pie de los testimonios que expidan	4 MT	Art. 25 Inc. 1 ap. a) L.I.A.	
49232	Corresponde para Escritura Pública	2 MT	Art. 24 Inc. 1 ap. a) L.I.A.	

6. PROFESIONALES

69. GRAVADOS CON CUOTAS FIJAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
69012	Permiso especial a las personas sin título habilitante para ejercer la profesión (Ministerio de Salud y Medio Ambiente)	200 MT	Art. 25 Inc. 4 L.I.A.	
69021	Inscripción en la matrícula Títulos Universitarios	60 MT	Art. 25 Inc. 3 ap. a) L.I.A.	
69030	Inscripción de Títulos Varios	60 MT	Art. 25 Inc. 3 ap. b) L.I.A.	
69049	Inscripción Título Auxiliar Arte de Curar	4 MT	Art. 25 Inc. 1 ap. b) L.I.A.	

8.TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS PROPORCIONALES

81. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
81010	Autorización para Emisión, Circulación y Venta de Rifas, Bonos de Canje, Tómbolas en la Provincia	10 % Mínimo 120 MT	Art. 28 Inc. 14 1er. Párrafo L.I.A.	
81029	Autorización para Emisión, Circulación y Venta de Rifas, Bonos de Canje, Tómbolas Foráneas MÍNIMO	10 % 360 MT	Art. 28 Inc. 14 2do Párrafo L.I.A. Art. 28 Inc. 14 L.I.A.	
81038	Solicitud reclamando Revaluación de Inmueble		Art. 28 Inc. 15 L.I.A.	

		1 % Mínimo 300 M.T.	Modif. por Ley 14386	
--	--	---------------------------	----------------------	--

82. ACTUACIONES JUDICIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
82001	Las fianzas personales. Este impuesto es a cargo del deudor y se abonará con prescindencia del número de fiadores,	0,50%	Art. 19 inc. 1 apart. u) L.I.A, modificado por Ley 14186	Liquidación exclusivamente por Web y pago únicamente por medios electrónicos: Botón de la Red Link o Tarjeta de Débito o DEBIN por "PlusPagos"
82013	Juicios de Quiebras, Liquidación sin Quiebra o Concursos Civiles	24 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 1 ap. a) 1er. Párrafo - L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82022	Quiebra Promovida por Acreedores denegada	24 % o Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 1 ap. a) 2do Párrafo - L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82031	Convocatoria de Acreedores al aprobar concordato	24 % Mínimo 40 MT	Suspendido hasta el 06/11/2020 – Ley 13788 Vigente desde el 07/11/2020 Art. 36 inc. 1 ap. b). L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82040	Procedimientos Judiciales sobre reinscripción de hipotecas	24 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 1 ap. c) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82059	Reinscripción de Hipotecas ordenadas por exhorto de tribunal Nacional o fuera de la Provincia	24 % Mínimo 150 MT	Art. 36 Inc. 1 ap. c) L.I.A.	Liquidación Web
82068	Juicios reivindicatorios	24 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 1 ap. d) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82077	Juicios petitorios, posesorios y de despojo	24 %	Art. 36 Inc. 1 ap. e) L.I.A.	Liquidación Web
82086	Acción Civil intentada en sede criminal	24 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 1 ap. f) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82095	Juicios no previstos expresamente con valor determinado	24 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 1 ap. g) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82101	Juicios por sumas de dinero	24 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 8 ap. a) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82110	Juicios desalojo de inmuebles	24 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 8 ap. b) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82129	Juicios Sucesorios y declaratoria de herederos	12 % o Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 2 L.I.A. Art.27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82138	Solicitudes de rehabilitaciones de fallidos o concursados	4 % Mínimo 40 MT	Art. 36 Inc. 3 L.I.A. Art.27 Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web
82147	Actuaciones relativas a inscripción en el Registro Público de Comercio	3 %	Art. 36 Inc. 4 L.I.A.	Liquidación Web

		Mínimo 40 MT Máximo 50.000 MT	Art.27 Último párrafo L.I.A. Art. 36 Inc. 4 L.I.A.	
82217	Por los Juicios de valor determinado o determinable	25 % Mínimo 100 MT	Art. 35 Inc. a) L.I.A.	Liquidación Web
82226	Por los Juicos Ejecutivos y de Apremios	12,5 % Mínimo 50 MT	Art. 35 Inc. a) Último párrafo L.I.A.	Liquidación Web

NORMA TRANSITORIA HASTA EL 06/11/2020 – Ley 13788

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
82235	Concursos Preventivos hasta \$100.000.000	7,5 %o	Art. 36 inc. 1 ap. h) L.I.A.	ANULADO
82244	Sobre excedente del código 82235 Concurso Preventivo mayor a \$100.000.000	2,5 %o	Art. 36 inc. 1 ap. h) L.I.A.	ANULADO
82253	Sobre el 20 % del pasivo en acuerdos extrajudiciales	24 %o	Art. 36 inc. 1 ap. h) L.I.A.	ANULADO

83. REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
83016	Constitución, modificación, reconocimiento y transferencia de derechos reales sobre inmuebles situados en la Provincia	7,5 %o Mínimo 40 MT	Art. 37 Inc. 1 ap. a) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	
83025	Anotación de medidas cautelares	6 %o Mínimo 40 MT	Art. 37 Inc. 2 ap. a) L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	
83034	Concesión de minas o de aguas de dominio público y sus transferencias	6 %o Mínimo 40 MT.	Art. 37 Inc. 3 L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	
83043	Contratos de arrendamiento, subarrendamiento, cesión, retrocesión, subrogación de arrendamiento sobre inmuebles rurales o urbanos	6 %o Mínimo 40 MT	Art. 37 Inc. 4 L.I.A. Art. 27 Último Párrafo	
83052	Promesas de venta de inmuebles	6 %o Mínimo 40 MT	Art. 37 Inc. 5 L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	
83061	Declaratorias de herederos solamente cuando existieren bienes sobre inmuebles en la sucesión	6 %o Mínimo 300 MT	Art. 37 Inc. 7 L.I.A. Art.	
83070	Cesiones o renuncia de herencia	6 %o Mínimo 300 MT	Art. 37 Inc. 8 S/Ley 12287 L.I.A.	
83089	Preanotaciones hipotecarias dispuestas por Ley	6 %o Mínimo 40 MT	Art. 37 Inc. 9 L.I.A. Art.27 Último párrafo L.I.A. S/Ley 12287	
83098	Contratos sobre Propiedad horizontal y todo acto o contrato sobre inmuebles que autoricen las leyes	6 %o Mínimo 40 MT	Art. 37 Inc. 10 L.I.A. Art. 27 Último párrafo L.I.A.	
83104	Inscripciones preventivas previstas en el Artículo 38 Ley Nacional 19550 y modificatorias	3 %o	Art. 39 L.I.A.	

		Mínimo 300 MT		
83210	Certificados e Informes previos y sus renovaciones Ley 6435	3 % Mínimo 300 MT	Art. 40 L.I.A. Art. 40 Último párrafo L.I.A.	
83229	Renuncias de herencias - Partición	6 % Mínimo 300 MT	Art. 37 Inc. 8 L.I.A.	

OBSERVACIÓN: Cuotas Fijas ver Codificador Rubro 93

84. REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS, EMPRESAS Y CONTRATOS (RPJEC)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
84019	En las inscripciones o registraciones de actos, contratos o documentos efectuadas ante el RPJEC que determinen capital, incluidas las reformas o ampliaciones que posteriormente se introduzcan en los ya inscriptos cuando estás importen aumentos de capital o de plazo de duración	4,5 % Máximo 30.000 MT	Art. 47 Inc. 1) 1er.párrafo L.I.A. modificado por Ley 14426 Art. 47 Inc. 1) 4to. párrafo L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
84046	Anotaciones de embargos decretados en los bienes, cuotas o aportes de los socios o comerciantes y las de sus consiguientes cancelaciones	3 %	Art. 47 Inc. 2) ap. a) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
84055	Inscripciones preventivas previstas en el Art. 38 Ley Nacional N° 19550	2 %	Art. 47 Inc. 3) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web

OBSERVACIÓN: Cuotas Fijas ver Codificador Rubro 94

9.TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

91. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
91020	Certificado de Libre Deuda de Impuestos, Tasas o Contribuciones por cada partida o parcela	160 MT	Art. 28 Inc. 2 L.I.A.	Liquidación Web
91075	Solicitud ante el Poder Legislativo sobre Exoneración de Impuesto o concesión de un privilegio	80 MT	Art. 28 Inc. 5 ap. a) L.I.A.	
91084	Toda Denuncia de un Bien Fiscal con propósito lucrativo	80 MT	Art. 28 Inc. 5 ap. b) L.I.A.	
91109	Pagos efectuados bajo protesto por cada contribuyente de impuesto, tasa o contribución	200 MT	Art. 28 Inc. 7 ap. a) L.I.A.	
91118	Impugnaciones y los recursos contra actuaciones administrativas aún cuando se hallaren exentas de reposición de fojas	200 MT	Art. 28 Inc. 7 ap. b) L.I.A.	
91127	Solicitud de Convenios para pago de impuesto, tasa o contribución	200 MT	Art. 28 Inc. 7 ap. c) L.I.A.	
91154	Toda concesión de Escribanía con Registro nuevo o vacante o permuta que acuerde el Poder Ejecutivo	5000 MT	Art. 28 Inc. 9 L.I.A.	
91242	Inscripción o Renovación de Agencias de Lotería con venta de más de cien billetes semanales	800 MT	Art. 28 Inc. 11 ap. a) L.I.A.	
91251	Inscripción o Renovación de Agencias de Lotería con venta entre cincuenta y cien billetes semanales	300 MT	Art. 28 Inc. 11 ap. b) L.I.A.	
91260	Inscripción o Renovación de Agencias de Lotería con venta menor de los cincuenta billetes semanales	120 MT	Art. 28 Inc. 11 ap. c) L.I.A.	
91303	Inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas	2000 MT	Art. 28 Inc. 13 ap. a) L.I.A.	
91312	Renovaciones de inscripciones o Actualizaciones extraordinaria de capacidad anual en el Registro de Licitadores de Obras Públicas	1200 MT	Art. 28 Inc. 13 ap. b) L.I.A.	
91321	Otorgamiento de certificados habilitantes para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas	400 MT	Art. 28 Inc. 13 ap. c) L.I.A.	
91390	Por cada solicitud de Certificado Único de Radicación	900 MT	Art. 28 Inc. 16 L.I.A. modificado por Ley 14426	
91394	Tasa mínima - Artículo 224 C.F. (t.o. 1997 y	40 MT	Art. 27 Último Párrafo	

	modificatorias). Será de aplicación salvo expresa mención en contrario		L.I.A.	
91400	Etiquetado Energético Ley 13903	500 MT	Art. 15 Ley 13.903 – Dto N° 458/28/03/2022	Liquidación Web
91500	Multa artículo 5° Ley N° 13.016	10.000 MT	Art. 5° Ley N° 13.016 - Dto. N° 4300/2013 - Anexo I	Liquidación Web

92. ACTUACIONES JUDICIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
92014	Al iniciarse querellas criminales	300 MT	Art. 36 Inc. 5 ap. a) L.I.A.	Liquidación Web
92023	Demandas de Divorcios	300 MT	Art. 36 Inc. 5 ap. b) L.I.A.	Liquidación Web
92032	Juicios y Actos de Jurisdicción voluntaria de valor indeterminable	200 MT	Art. 36 Inc. 6 ap. a) L.I.A.	Liquidación Web
92041	Inscripción en el Registro Público de Comercio de Actos o documentos que no determinan capital	200 MT	Art. 36 Inc. 6 ap. b) L.I.A.	Liquidación Web
92050	Exhortos de Tribunales Nacionales o fuera de la Provincia	50 MT	Art. 36 Inc. 7 ap. a) L.I.A.	Liquidación Web
92069	Informaciones sumarias	50MT	Art. 36 Inc. 7 ap. b) L.I.A.	Liquidación Web
92217	Juicios sin valor determinado o determinable	100 MT	Art. 35 Inc. a) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
92227	Legalizaciones	50 MT	Art. 35 Inc. b) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
92237	Actuaciones no sujetas a tasa de proporcional de justicia	100 MT	Art. 35 Inc. c) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
92240	Por los certificados, informes o copias que expida el Archivo de los Tribunales y el Archivo histórico de la Provincia,	80MT	Art. 35 Inc. d) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web

93. REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
93017	Inscripción de la extinción de Derechos Reales	300 MT	Art. 37 Inc. 1 ap. b) L.I.A.	
93026	Inscripción de inhabilitaciones con datos faltantes		Art. 37 Inc. 2 ap. a) L.I.A. Anulado Ley 12287 14/07/03	ANULADO
93035	Presentación posterior del o de los datos faltantes de las inhibiciones	300 MT	Art. 37 Inc. 2 ap. a) 2do. Párrafo Última Parte L.I.A.	
93044	Embargo o inhibición sin valor de la medida y por cada inhibición que se ordene en juicio de incapacidad	200 MT	Art. 37 Inc. 2 ap. B) L.I.A.	
93053	Mandatos generales o especiales, venias especiales inscriptas en Ministerio Público de Menores	300 MT	Art. 37 Inc. 6 L.I.A.	
93062	Cesiones o renunciaciones de herencias debiendo efectuarse formal denuncia de bienes	300 MT	Art. 37 inc. 8 L.I.A.	
93071	Fijación de domicilio y cambios del mismo hecho por acreedores hipotecarios o embargantes	300 MT	Art. 37 Inc. 11 L.I.A.	
93080	Constancia voluntaria de otorgamiento de testamento en cualquiera de sus formas	300 MT	Art. 37 Inc. 12 L.I.A.	
93099	Cada nota marginal destinada a aclarar un asiento, modificarlo en parte no sustancial o cancelarlo en cualquiera de sus formas	300 MT	Art. 38 Inc. 1) L.I.A.	
93105	Cada anotación que se efectúe en segunda o posterior copia de un título, acto o contrato ya inscripto en cualquiera de sus formas	300 MT	Art. 38 Inc. 2) L.I.A.	
93114	Cada firma al pie de la constancia de inscripción o toma de razón de los actos o documentos privados y sus copias que expida el Registro General	300 MT	Art. 38 Inc. 3) L.I.A.	
93211	Certificados e informes previos y sus renovaciones sin determinación de monto	300 MT	Art. 40 Último Párrafo L.I.A.	
93220	Ampliaciones de certificados o informes solicitados dentro de los plazos de validez – Ley 6435	300 MT	Art. 41 L.I.A.	
93336	Cada foja original que deba presentarse al Registro General para su incorporación a los protocolos – (Ficha Declaratoria).	5 MT	Art. 45 L.I.A.	

94. REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS, EMPRESAS Y CONTRATOS (RPJEC)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
94020	Las Inscripciones o registraciones de actos, contratos o documentos que por su naturaleza no determinen capital, incluidas las reformas o ampliaciones que posteriormente se introduzcan en los ya inscriptos cuando las mismas no importen aumento de capital o de plazo de duración	800 MT	Art. 47 Inc. 1) 5to. párrafo L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
94047	Anotaciones de disoluciones de sociedades motivadas por pérdidas del Capital Social	300 MT	Art. 47 Inc. 2) ap. b) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
94056	Reinscripciones de actos, contratos o documentos que hayan abonado los gravámenes de Ley ante el Registro de la circunscripción judicial respectiva, salvo lo dispuesto para las inscripciones de sucursales o agencias	300 MT	Art. 47 Inc. 4) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
94058	En las inscripciones de las obligaciones negociables a que refiere la Ley Nacional Nro. 23576, modificada por la Ley Nacional Nro. 23962	300 MT	Art. 47 Inc. 5) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
94060	Para cualquier trámite ante la RPJEC que efectúen las Asociaciones con personería jurídica, incluso por el otorgamiento de Personería Jurídica	300 MT	Art. 47 Inc. 6) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
94074	Por los informes y certificados, ya sean de subsistencia u otros, y por solicitud de copias	300 MT	Art. 49 Inc. 1) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
94126	Por toda solicitud de autorización de empleo de medios mecánicos o computarizados de contabilidad	800 MT	Art. 49 Inc. 2) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
94135	Por la solicitud de rubricación de libros	800 MT	Art. 50 L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web

95. PLANOS Y MENSURAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
95013	1ra. foja de antecedentes que expida el Servicio de Catastro e Información Territorial en toda mensura o división de tierra	400 MT	Art. 30 Inc. 3 ap. a) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
95031	Toda solicitud de copia de cualquier plano inscripto y antecedentes.	2000 MT	Art. 30 Inc. 1 ap. a) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
95068	Cada lote o fracción en que se divida al inmueble	400 MT	Art. 30 Inc. 3 ap. b) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web
95077	Registro de Inscripción de planos y mensuras o división y sus actualizaciones	700 MT	Art. 30 Inc. 2 a) L.I.A. modificado por Ley 14426	Liquidación Web

96. REGISTRO CIVIL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
96043	Cada transcripción de Actas de nacimientos, matrimonios y defunciones provenientes de otras Provincias como del Extranjero	200 MT	Art. 31 Inc. 1 ap. g) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96061	Cada licencia de inhumación de cadáveres provenientes de otra localidad de la Provincia	200 MT	Art. 31 Inc. 1 ap. b) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96070	Cada licencia de inhumación de cadáveres provenientes de otra Provincia	200 MT	Art. 31 Inc. 1 ap. b) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96089	Cada licencia de inhumación de cadáveres provenientes del extranjero	200 MT	Art. 31 Inc. 1 ap. b) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96113	Cada Acta que deba rectificarse	175 MT	Art. 31 Inc. 1 ap. i) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96142	Cada inscripción de registración de Unión Convivencial	300 MT	Art. 31 Inc. 1) ap. c) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96144	Cada solicitud de cese de Unión Convivencial sea Unilateral como de Común Acuerdo	300 MT	Art. 31 Inc. 1) ap. d) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96146	Emisión de cada copia de Acta	250 MT	Art. 31 Inc. 1) ap. e) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96148	Cada expedición de módulos bilingües de Actas de nacimiento, matrimonio o defunción	1000 MT	Art. 31 Inc. 1) ap. f) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96150	Cada transcripción de Uniones Convivenciales provenientes de Escrituras Públicas	600 MT	Art. 31 Inc. 1) ap. h) L.I.A. Modif. Ley 14386	

96168	Emisión de Certificados o Legalizaciones.	100 MT	Art. 31 Inc. 1 ap. k) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96238	Por matrimonio (libreta de matrimonio)	500 MT	Art. 31 Inc. 2 ap. b) L.I.A. Modif. Ley 13463	
96247	Por matrimonios celebrados en horas y días hábiles en la Oficina	200 MT	Art. 32 Inc. a) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96256	Por matrimonios celebrados en horas y días inhábiles en la Oficina	4500 MT	Art. 32 Inc. b) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96274	Cada Testigo más de lo que la Ley exige	1500 MT	Art. 32 Inc. c) L.I.A. Modif. Ley 14386	
96283	Por los matrimonios celebrados fuera de la Oficina en horas y días hábiles o inhábiles	25000 MT	Art. 32 Inc. d) L.I.A. Modif. Ley 14386	

97. REGISTRO DE MARCAS Y SEÑALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
97019	Boletos de Marca Nueva	1500 MT	Art. 34 Inc. 1) 1er. párrafo L.I.A. Modif. Ley 14426	
97028	Señales Nuevas	1500 MT	Art. 34 Inc. 1) 2do. párrafo L.I.A. Modif. Ley 14426	

99. PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	NORMA	OBSERVACIONES
99015	Licencia de conductor	100 MT	Art. 56 1er. Párrafo L.I.A.	
99024	Licencia de conductor transporte público de pasajeros (profesional)	75 MT	Art. 56 Último Párrafo L.I.A.	
99033	Derecho de extensión de Certificados de Libre Deuda	10 MT	Art. 57 L.I.A.	

Columna Observaciones: Las actuaciones que dicen: Liquidación Web deben ser liquidadas a través del trámite en línea: "Impuesto de Sellos y Tasa Retributiva de Servicios: Liquidación Web" y pagarse con Formulario 324.

Liquidación Web – Registro Civil (*): Éstos trámites se realizan a través del liquidador web del Registro Civil, ingresando en www.santafe.gov.ar/trámites - Por Temas - todos los temas – Justicia y Derechos Humanos – todos los subtemas – Registros – Partidas de nacimientos: Solicitud web de partidas digitalizadas.